

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA "BROOKDALE COLLEGE - ECUADOR S.A."  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciochos días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Circunvalación norte 419 y calle quinta, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía "**BROOKDALE COLLEGE - ECUADOR S.A.**", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO propietario de CUATRO MIL SETESIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y el señor STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE propietario de OCHENTA acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE, en su calidad de PRESIDENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el accionista JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO, el PRESIDENTE de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en CUATRO MIL OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

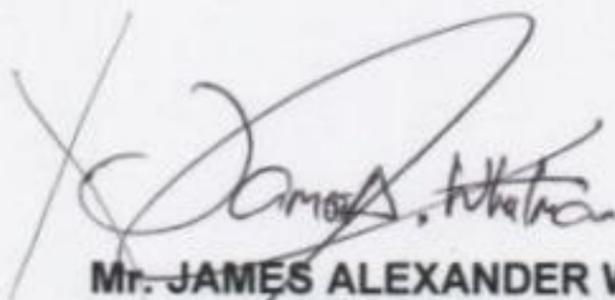
- a) Conocer y resolver sobre informe de administrador y comisario.
- b) Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estados de resultados y sus anexos.
- c) Conocer y Resolver sobre Distribución de utilidades.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Por secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores Accionistas los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, letra c); dado que el ejercicio económico del 2015 reporta una utilidad de US\$ 17,977.70, los mismos que serán repartidos de acuerdo a la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas presentes.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "**BROOKDALE COLLEGE – ECUADOR S.A.**" celebrada el 18 de marzo de 2015 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.



**Mr. JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO  
SECRETARIO Y ACCIONISTA**